

Acta 905

SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta NOVECIENTOS CINCO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN ORDINARIA. Efectuada el veintitrés de enero del dos mil veintiséis, convocada a las trece horas con treinta minutos, dando inicio a las trece horas con cincuenta y dos minutos, realizada de manera híbrida en la Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por medio de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia; María Ortega Zamora, Vicepresidencia; Yuliana Navarro Fuentes, Secretaría de Actas, Paula Avendaño Wilson; Tesorería; Abigail Picado Mora; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Representación y Asuntos Académicos, Inés Tinoco Bonilla; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales; Alexander Ortiz Monge, Secretaría de Recreación y Deporte; Dennis Tello Núñez, Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación; Cristhian Sandoval Mendoza, Fiscalía; Axell Paz Soza. **CAPITULO UNO. INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia.** La Presidente, María Ortega Zamora, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos. Comprobación de quorum.** Se aprueba el quorum. **Artículo tres. Agenda Novecientos cinco.** La Presidente, María Ortega Zamora da lectura a la agenda. Se procede a la votación de la agenda. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS: VISITAS. Artículo uno. Visita Tribunal Electoral Estudiantil.** La Presidente, María Ortega Zamora, da la bienvenida a los Miembros del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia. Menciona puntos clave sobre la correcta realización del trabajo que lleva el Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia para

no caer en errores como los sucedidos en la Asamblea anterior. Comenta que le preocupa que hubo un comentario donde se mencionó que el Tribunal no se dejará mandar por la Federación, por ello solicita que se tenga cuidado con los comentarios que se realizan, ya que no son sus enemigos, sino un grupo en unión para realizar un buen trabajo. Las sesiones en donde el Tribunal es convocada son obligatorias y en el caso de no asistir deben tener una justificación de peso ya que, si no se abrirá un proceso de investigación, menciona esto ya que, a la mayoría de las convocatorias realizadas al Tribunal, no asistían. La Presidente, María Ortega Zamora, menciona que ella espera que puedan trabajar en conjunto, ya que de eso se trata los grupos de trabajo. Menciona también que quiere comentar con respecto a la última Asamblea Universitaria Representativa, les menciona que hay cosas que tienen más prioridad, menciona que la anulación de esa Asamblea trae muchas repercusiones, el Rector le solicitó que por favor buscará la manera de realizar la Asamblea antes ya que causa repercusiones dentro de la Universidad. Sin embargo, el Tribunal envió un calendario donde dan las fechas, y en estas fechas se retrasa casi seis meses la Asamblea Universitaria Representativa y debido al quorum es algo donde se deben tomar cartas en el asunto lo más pronto posible. Keylor Robinson Rocha, menciona el tema de que debe ser con el tiempo indicado, menciona que ellos dijeron que se debe hacer una modificación ya que la segunda ronda, cae en un día feriado, por ello se tiene que modificar. Menciona que es algo que se debe conversar con prioridad ya que es un tema sumamente delicado. Menciona que algo que repercute también es la falta de paciencia o que dejan las cosas para último momento y esto afecta drásticamente en la realización de las actividades. Comenta todo el proceso que se debe llevar a cabo para realizar esta actividad, es un trabajo de mucho tiempo, tiempo que se debe tomar en cuenta para que se realice un trabajo bien hecho. Reconoce también que fallaron, ya que no se envió el informe, sin embargo, fue un error del cual se aprendió. Menciona que sería bueno hacer un llamado de atención a la población estudiantil para que se adquiera más compromiso y responsabilidad con los documentos que deben enviar. La Presidente, María Ortega Zamora, menciona que deben tener cuidado con respecto a cómo se hacen los procesos, ya que se deben hacer a la mayor brevedad posible,

por ejemplo, como la situación que sucedió con la estudiante a la cual no se le notificó lo correspondiente de la manera correcta. Menciona que todo procedimiento tiene su proceso y por ello es de suma importancia saber desarrollarlos de la forma adecuada, ya que si esto no sucede, el problema será directamente para la Federación. Menciona también que es de carácter urgente que soliciten al Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia una reunión de carácter urgente, que ella sea copiada e invitada para hablar sobre la gravedad de esta situación. Alexander Godoy Rosales, pregunta a la Federación cual es el tiempo estimado por ellos indicado para que se realice una correcta divulgación y proceso con respecto a este tema, ya que si se trabaja en conjunto se podría realizar en menos de los tres meses que el Tribunal Electoral Estudiantil establece. La Presidente, María Ortega Zamora, menciona que la idea es trabajar en conjunto y que al ver la gravedad de la situación se pueda hacer en un plazo de un mes, menciona también varias alternativas e ideas que pueden agilizar más el proceso que se necesita. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, solicita al Tribunal que todos los acuerdos tomados por el Tribunal sean enviados del correo oficial del Tribunal ya que si se envían desde los correos personales se pueden prestar para malentendidos. Menciona también que estén más involucrados como órgano, ya que una asociación envió evidencia donde se solicita colaboración para realizar Asamblea desde noviembre y aún no han recibido respuesta, así que se debe tener más cuidado y responsabilidad con esas situaciones, ya que es un compromiso que se debe adquirir. La Presidente, María Ortega Zamora, destaca y agradece el compromiso y la labor que realizó el Tribunal el año dos mil veinticinco ya que fue un trabajo admirable y lleno de compromiso. La Tesorera, Abigaíl Picado Mora, solicita al tribunal estar al día con la factura ya que si no solicitan la factura esta se pasa año tras año y se atrasan muchos procesos que son de suma importancia, ya que esa factura se la deben enviar a ella y solicitarla nuevamente, lo menciona como información. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, menciona que si el Tribunal no colabora con respecto a la factura y se llega a haber algún proceso de afectación con el presupuesto que se va a responsabilizar al Tribunal. El Fiscal, Axell Paz Soza, recomienda al Tribunal que con respecto a las elecciones de

puestos de las Asociaciones sería bueno que se realice una reforma para minimizar los tramites y que la información les quede a todos. Keylor Robinson Rocha, menciona que están en una situación sobre que hay asociaciones que quieren ser creadas, se ha dicho que el manual de creación de asociaciones, se ha dicho que este manual no tiene validez, y él quiere consultar como se hace en este caso ya que hay estudiantes que solicitan información y reuniones con respecto a esto, en ese manual están todos los pasos a seguir para crear una Asociación nueva, por ello quiere preguntar que procede en este caso. El Fiscal Axell Paz Soza, recomienda que se tome un acuerdo como una directriz, la directriz es con parte del tribunal como órgano encargado de los procesos electorales, se dictamina la siguiente directriz para las asociaciones o personas o grupos de personas estudiantes interesadas en formar asociaciones afiliadas a la Federación y se lanza todo el manual que ya se tiene. Keylor Robison Rocha, menciona que está agradecido por todo lo aprendido en el movimiento estudiantil, menciona que sin embargo las “amenazas”, deberían ser como “amonestaciones” o similares, piensa que sería bueno que se hicieran reuniones para comentar las situaciones, siempre que ha pasado un error por parte del tribunal, muchas veces se ha escuchado sobre amenazas, como por ejemplo, el cobro de subsidios que se han recibido en sesiones pasadas, o viáticos utilizados anteriormente, sin embargo todos usan fondos públicos, siempre se trae a colación amenazas o similar a esto, sin conversarlo primero y poder solucionar la situación. Menciona que él no recibe subsidios desde abril dos mil veinticinco, él está por puro amor al movimiento estudiantil. Menciona que ahora que la presidente, María Ortega Zamora, habla sobre trabajar en equipo, él espera que ese trabajo en equipo se refleje de verdad. Menciona que todos cometen errores y que aquí se está para aprender de los errores y repararlo. La Presidente, María Ortega Zamora, agradece la confianza del compañero Keylor Robinson Rocha y le menciona que con la situación que mencionó sobre los subsidios y viáticos, a veces no se conoce bien la situación de cómo se deben realizar los trámites, menciona que con el tema de subsidios se ha hecho revisión a todas las comisiones internas, consejos y demás. No es un proceso en contra de nadie, sino un proceso donde se ha realizado a revisión a todos. Con respecto al

trabajo en equipo, menciona que se va a poner todo de parte de la Federación para tener un acompañamiento y un buen trabajo en equipo con el Tribunal. Agradece de nuevo su confianza y su valentía por haber mencionado las cosas de la manera adecuada y con todo respeto. El Fiscal, Axell Paz Soza, le agradece también la confianza y le menciona que ellos como Federación tienen que estar al día con todas las situaciones con respecto a comisiones y consejos ya que, si cae una autoría, los problemas serían principalmente a María como Presidente y a él como Fiscal. Menciona que todo lo realizado por el cómo Fiscal es por el bienestar de las comisiones y consejos y de la Federación. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, menciona que en referencia a que “todo es por oficio” y que porque no se realizó las aceraciones antes, ellos no saben porque siempre ha habido un tipo “divorcio” entre el Tribunal y la Federación, ya que muchas veces envían oficios y muy pocos miembros del Tribunal asistían a esas convocatorias, el único medio de comunicación que se puso tener fueron los oficios ya que nunca se abrió esa puerta al dialogo, esa es la razón de esos oficios, por ello resalta la importancia de estas reuniones para poder solucionar los problemas que hayan sucedido. Con respecto a los viáticos, hay viáticos que no se pueden pagar porque no especifican bien sus puntos de viáticos, porque un motivo de “trabajo en oficina”, no es una especificación de puntos de viáticos, todo es cuestión de claridad, comunicación y entender lo procesos. La Presidente, María Ortega Zamora, menciona que va a realizar una convocatoria presencial para comentar mejor todos estos puntos, lo principal es evitar que los compañeros se sientan de la manera en que se siente el compañero Keylor. Se reanuda la grabación al ser las dieciséis horas con cuarenta y siete minutos ya que se estaba atendiendo la visita del Tribunal Electoral Estudiantil, al no haber un punto de urgencia en la agenda, se hace la solicitud de que la agenda se convoque a extraordinaria el martes a las dos de la tarde. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Cierre de sesión.** Al ser las dieciséis horas con cuarenta y ocho minutos se cierra sesión con la presencia de: Presidencia; María Ortega Zamora, Vicepresidencia; Yuliana Navarro Fuentes, Secretaría de Actas, Paula Avendaño Wilson; Tesorería; Abigail Picado Mora; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de

Representación y Asuntos Académicos, Inés Tinoco Bonilla; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales; Alexander Ortiz Monge, Secretaría de Recreación y Deporte; Dennis Tello Núñez, Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación; Cristhian Sandoval Mendoza, Fiscalía; Axell Paz Soza.

María Ortega Zamora

Presidencia FEUNED

Paula Avendaño Wilson

Secretaría de Actas